



## Claudia Villegas

Internet: [Lmendivil2010@gmail.com](mailto:Lmendivil2010@gmail.com)

Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)

Twitter: [@Lmendivil2015](#)

Blog: [leopoldomendivil.com](#)

Para la Junta de Gobierno del Banco de México, el banco central y custodio de las reservas internacionales del país, fue una semana difícil. Su gobernador y subgobernadores dejaron sus discretas posiciones como economistas y analistas de los datos que definen el rumbo de la política monetaria, para explicarle a senadores y diputados cómo estaban poniendo en riesgo a la economía entera con su intención de reformar la Ley del Banco de México para obligarlo a comprar dólares en efectivo, resultado de las operaciones cambiarias en ventanillas bancarias como las del Banco Azteca de Ricardo Salinas Pliego.

Alejandro Díaz de León, Jonathan Heath y Gerardo Esquivel protagonizaron una defensa frontal de la estabilidad de las finanzas públicas del país. No sólo les interesaba defender en abstracto la autonomía del Banco de México o que recibieran un mandato del Poder Legislativo. A la Junta de Gobierno del banco central le preocupaba la percepción de riesgo que estas acciones generarían pa-

## IQ FINANCIERO

# Banco de México, *By the Book*

ra la estabilidad del tipo de cambio, en el nivel de las tasas de interés y, por supuesto, en la deuda del gobierno federal. Así, la autonomía del Banco Central no es capricho de un grupo representante de la "oligarquía" que se olvida de las necesidades del "pueblo", como se intentó calificarlo. En pocas y sencillas palabras, la autonomía del Banco de México representa la certeza de que el poder político no se involucra con el manejo de las variables, de los indicadores, que miden el rumbo de la política monetaria. Las tasas de interés, el tipo de cambio, la inflación, son esas columnas que sostienen las finanzas de un país. Por ello, la sola sospecha de intromisión política o de injerencia de intereses particulares despertó todo tipo de temores y, por supuesto, la amenaza de un incremento en el riesgo que perciben los inversionistas que apuesta por los bonos de deuda del gobierno federal. Así lo dejó en claro Moody's. Hasta ahora, la agencia calificadora de riesgo, había dejado pasar la preocupación por la excesiva inversión en Pemex en medio de la pandemia, la falta de inversión para apoyar a la economía con gasto contra cíclico o el discurso que desincentiva la inversión pública privada en proyectos de infraestructura o energía. Todo eso no había sido suficiente para que Moody's hiciera un llamado casi de emergencia respecto a los riesgos a los que se expone el país de aprobarse una reforma a la Ley del Banco de México para salvar o solucionar un problema privado.

La discusión para la reforma a la Ley del Banco de México aprobada por la vía rápida

en el Senado de la República se observó desde todos los sectores financieros y cada paso en torno a ella será cuidadosamente analizado. Enero, será un mes complicado para la discreta Junta de Gobierno del Banco de México.

Y aunque sólo temporalmente se despejó esta amenaza, la Junta de Gobierno decidió regresar a los números, a los cálculos y a los indicadores para decretar que ésta vez no bajará la tasas de interés después de una estela de ajustes desde agosto del 2019 para relajar la política monetaria para enviar dinero más barato a la economía. Otra interpretación es que el Banco de México no quiso bajar la tasa de interés en medio del mayor riesgo que enfrenta la economía después de que el Senado decidió aprobar una reforma a la Ley del Banco de México que generó muchos temores entre los inversionistas. Así, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.25%. En resumen, el Banco de México siguió *By the Book* sus decisiones respecto a la economía después de la tormenta.

**SE FORTALECE TV ABIERTA.** Interesantes los hallazgos de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2019 realizada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Destaca el hecho, por ejemplo, de que la televisión abierta se mantiene en la preferencia de las audiencias. Los televidentes pasaron de 72% a 77%, un aumento de cinco puntos porcentuales con respecto a 2018. Así, de 6,422 personas que ven canales de

tv abierta, el 52% dijo sintonizar el canal 2 "las estrellas", y el 44% el canal 5. Los contenidos más vistos en tv abierta son los noticiarios, con 51%; películas, con 46%, telenovelas, con 36% y deportes con 27%. Además, 70% de los suscriptores de la televisión de paga ven canales de televisión abierta. La señal que más ven es la de Canal 2 con 54%. Las audiencias en México consumen más de tres horas al día de contenidos en plataformas de video por internet. También se dio a conocer que entre los niños y niñas, 82% ven canales de tv abierta, ocho puntos porcentuales más que en la encuesta de 2018; y 57% manifestó que ven caricaturas o programas infantiles; 55%, películas; 32%, series y 23%, telenovelas. Los programas que más se atienden en la televisión de paga son: películas con 64%, series 42%, deportes 35% y noticias 23%.

Estas tendencias ya se están capitalizando en los mercados de valores en donde los inversionistas en acciones de renta variable observan con interés el fortalecimiento de las televisoras en medio de la pandemia. Las audiencias están buscando contenidos de nueva cuenta en la televisión ante la mayor permanencia en los hogares. La televisión se percibe como ese vínculo en las familias que no están ofreciendo los contenidos a través de internet. Interesante porque se refuerza con las producciones especiales como *La Máscara*, los musicales o los eventos deportivos que, antes de la emergencia sanitaria, ya representaban un producto ganador para la televisión abierta. La pandemia también modificó las tendencias en los mercados de contenidos multimedia.